



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 023/2021

EL SOLAR, 24 DE MARZO DE 2021.-

VISTO:

El Decreto N° 018/2021 mediante el cual el Presidente Comunal, llamo a Concurso de Precios por compra de ripio para mejorado de calles. -

CONSIDERANDO:

Que dicho Concurso de precio consiste en la compra de 120 Mts. De ripio.

Que luego de la apertura de sobres, la Comisión Evaluadora, procedió a efectuar su dictamen respecto a las ofertas presentadas, por los oferentes.

Que, en consecuencia, resulta necesario adjudicar a la contratación señalada, en razón de ser la oferta más conveniente a los intereses comunales.

Por Ello:

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE EL SOLAR

DECRETA

Artículo 1°: DISPÓNESE adjudicar el CÔTEJO DE PRECIOS N° 07/2021 de fecha 18 de marzo de 2021, cuya finalidad es la compra de ripio a "SCHNEIDER RAUL" con Domicilio en Ruta 12 km 550, en la localidad de El Solar, Provincia de Entre Ríos, CP 3137, CUIT 23-16797024-9 por un monto de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA CON 00/100 (\$233.040,00).

Artículo 2°: PASE a las áreas que corresponda a los efectos que corresponda.

Artículo 3°: NOTIFIQUESE del presente a la empresa adjudicataria.

Artículo 4°: DE FORMA.



OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR